



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA LAS
ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

¿Qué es el Mecanismo de Evaluación Multilateral -MEM-?

El MEM se constituye como un mecanismo de evaluación multilateral que formula recomendaciones periódicas a los Estados miembros de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos (OEA). Lo anterior, con el objeto de mejorar su capacidad de controlar el tráfico y el abuso de drogas y reforzar la cooperación multilateral.

La creación de dicho mecanismo fue propuesto en la **Segunda Cumbre de las Américas, en 1998** y en el vigésimo tercer período ordinario de sesiones de la CICAD (mayo 1998) se formó el Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre el Mecanismo de Evaluación Multilateral (GTI-MEM), presidido por Canadá y Chile, para diseñar el mecanismo, que debía comenzar a aplicarse en 1999.

Fuente: http://www.cicad.oas.org/Main/Template.asp?File=/mem/about/default_spa.asp

El Proceso de Evaluación

La medición se realiza a través de la elaboración de informes nacionales y hemisféricos de evaluación del progreso del control de drogas.

Los informes producidos dentro del proceso del MEM son redactados por expertos gubernamentales nombrados por los Estados Miembros. Cada país tiene derecho a un experto titular y expertos alternos, con la salvedad de que cada país tiene una sola voz de participación y que los expertos no participan en la evaluación de su propio país.

De esta manera se compone el Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG), grupo multidisciplinar que garantiza la objetividad y el componente multilateral del MEM.

Fuente: http://www.cicad.oas.org/Main/Template.asp?File=/mem/about/default_spa.asp



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA LAS
ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

Objetivos del -MEM-

Lograr la plena aplicación de la Estrategia Hemisférica sobre Drogas y su Plan de Acción.

Fortalecer la confianza mutua, el diálogo, y la cooperación hemisférica para hacer frente con mayor eficiencia y eficacia a los diversos aspectos del problema mundial de las drogas.

Dar seguimiento al progreso individual y colectivo de los esfuerzos hemisféricos de todos los países participantes en el Mecanismo, indicando tanto los resultados obtenidos como los obstáculos enfrentados por los países.

Fuente: http://www.cicad.oas.org/Main/Template.asp?File=/mem/about/default_spa.asp

2 calle 1-00 zona 10, Guatemala
Teléfono: 2504-6000

www.seccatid.gob.gt

Síguenos en:



como SECCATID



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA LAS
ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

Objetivos del -MEM-

Promover las siguientes acciones sobre la base de los resultados de la evaluación, y dentro del marco de la CICAD:

Apoyar a los Estados Miembros en la planificación y ejecución de sus planes nacionales sobre drogas;

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los Estados Miembros para hacer frente al problema de las drogas; y

Propiciar el desarrollo de programas de asistencia técnica y capacitación e intercambio de experiencias y buenas prácticas de acuerdo con las necesidades de cada uno de ellos.

Producir y publicar informes periódicos sobre la situación del problema de las drogas en los países y en el Hemisferio.

Fuente: http://www.cicad.oas.org/Main/Template.asp?File=/mem/about/default_spa.asp

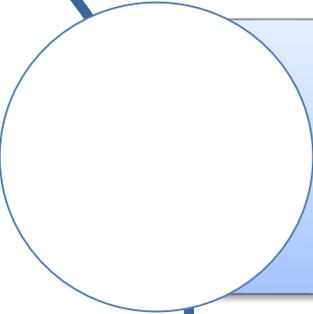
2 calle 1-00 zona 10, Guatemala
Teléfono: 2504-6000



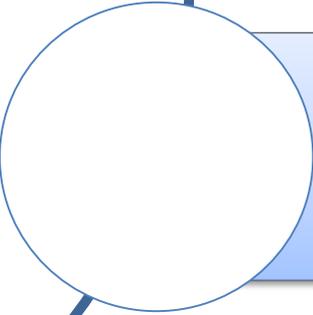
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA LAS
ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

Objetivos del -MEM-



Fortalecer la cooperación multilateral como la vía para asegurar la evaluación objetiva de los esfuerzos de los Estados Miembros para enfrentar el problema de las drogas.



Promover, a través de CICAD, el fortalecimiento de la cooperación y la coordinación con otras regiones, con las Naciones Unidas y otras entidades internacionales.

Fuente: http://www.cicad.oas.org/Main/Template.asp?File=/mem/about/default_spa.asp

2 calle 1-00 zona 10, Guatemala
Teléfono: 2504-6000

www.seccatid.gob.gt

Síguenos en:  como SECCATID



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA LAS
ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

Principios del Proceso -MEM-

El respeto a la soberanía, la jurisdicción territorial y el orden jurídico interno de los Estados.

La reciprocidad, responsabilidad compartida, integralidad y equilibrio en el tratamiento del tema.

Observancia de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio y los acuerdos e instrumentos internacionales vigentes.

Fuente: http://www.cicad.oas.org/Main/Template.asp?File=/mem/about/default_spa.asp

2 calle 1-00 zona 10, Guatemala
Teléfono: 2504-6000

www.seccatid.gob.gt

Síguenos en:



como SECCATID



Características -MEM-

Gubernamental, único y objetivo, con la participación de representantes especializados de los gobiernos.

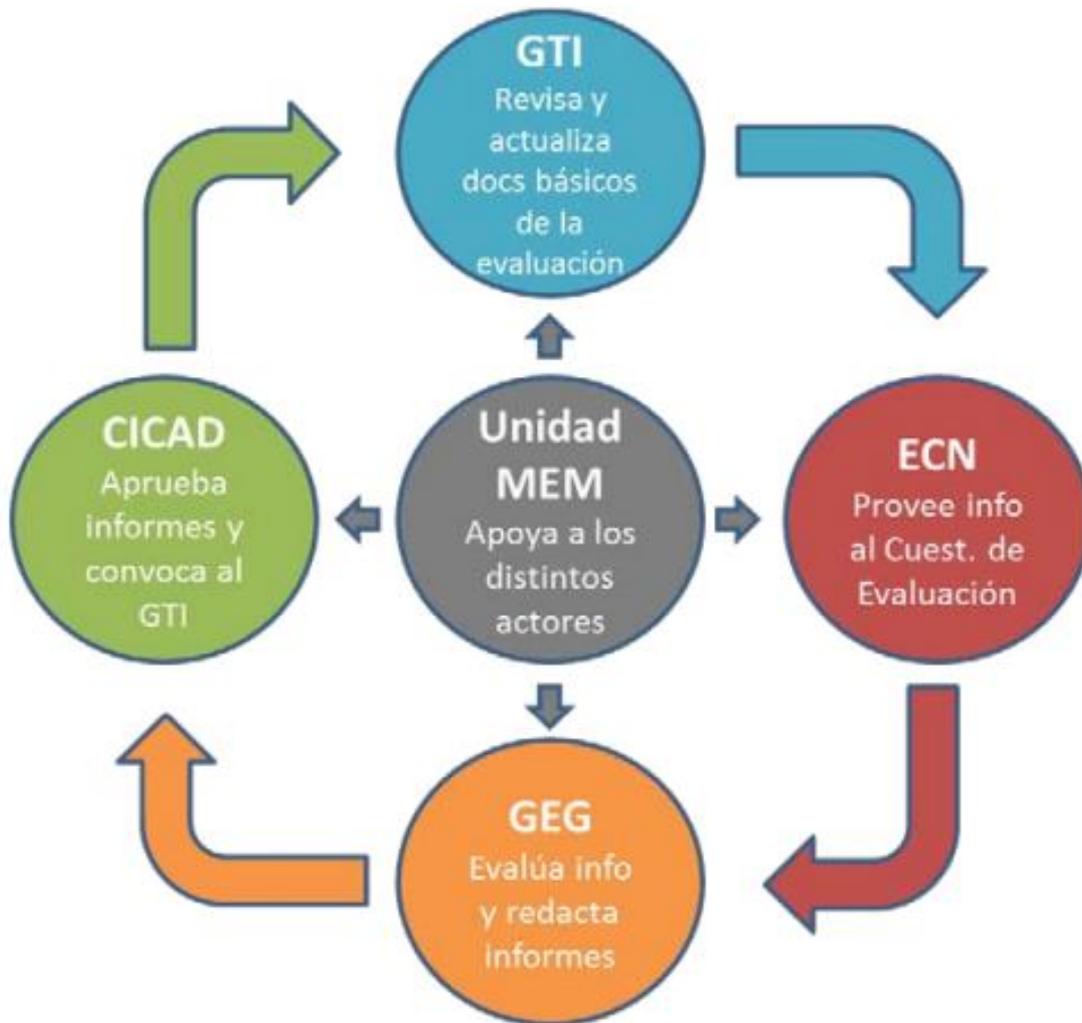
Transparencia, imparcialidad e igualdad para asegurar una evaluación objetiva.

Participación plena y oportuna de los Estados, basada en normas y procedimientos de aplicación general, mutua y previamente establecidos, para garantizar un proceso equitativo de evaluación.

Excluye sanciones de cualquier naturaleza.

Respeto la confidencialidad de las deliberaciones y de las informaciones suministradas por los Estados de acuerdo con las normas y procedimientos preestablecidos.

Fuente: http://www.cicad.oas.org/Main/Template.asp?File=/mem/about/default_spa.asp

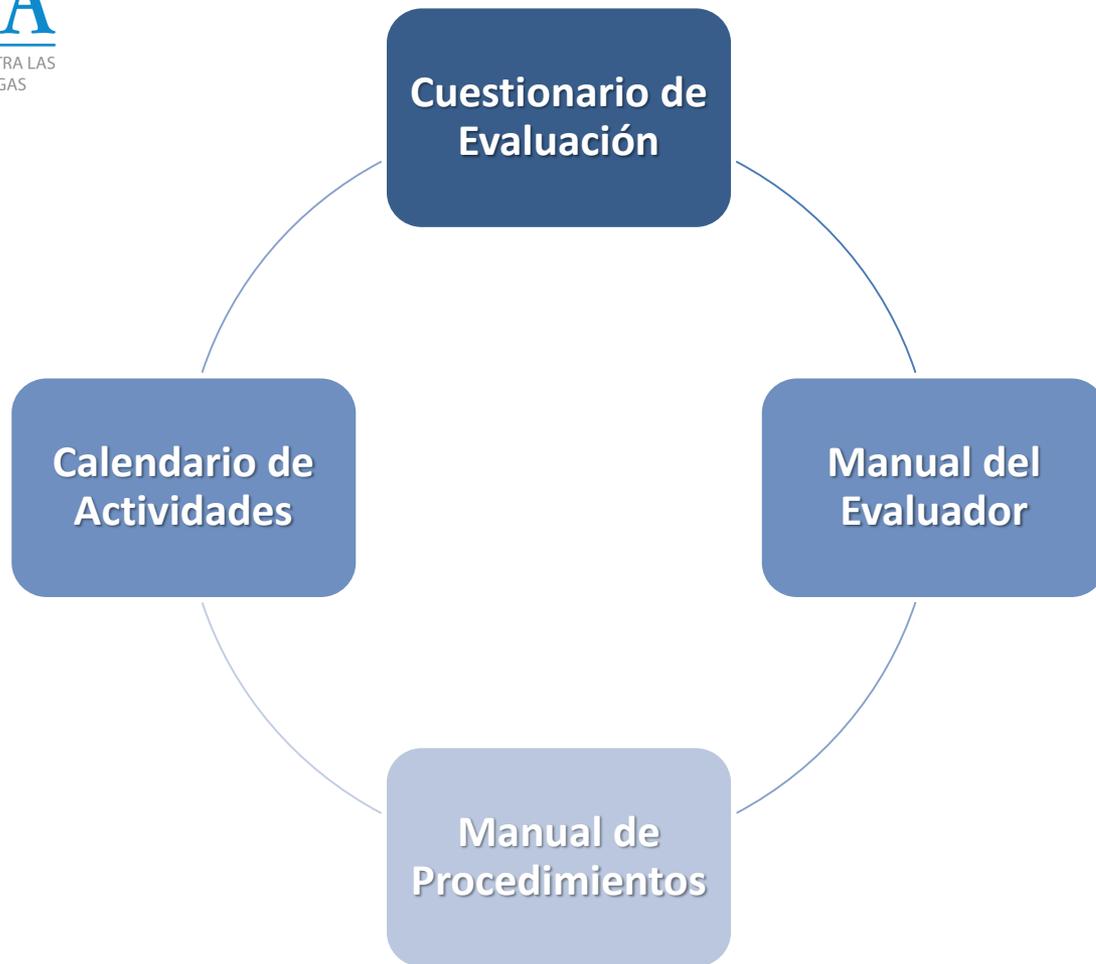




Estructura del -MEM-

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA LAS
ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS



2 calle 1-00 zona 10, Guatemala
Teléfono: 2504-6000

Cuestionario de Evaluación -MEM- *7ma Ronda de Evaluación*

- ❖ Componente principal proceso evaluativo.
- ❖ Contiene las preguntas que los países deberán responder entregando la información necesaria que permita al Grupo de Expertos Gubernamental (GEG) analizar la realidad del país respecto de cada uno de los ejes que componen la Estrategia Hemisférica y su Plan de Acción 2016-2020.
- ❖ El período de evaluación comprenderá los años **2014 al 2018.**

Fuente: Manual del Evaluador aprobado por Comisionados de la CICAD durante su Sexagésimo Segundo Período Ordinario de Sesiones (Diciembre 13-15, 2017)

Manual del Evaluador -MEM- *7ma Ronda de Evaluación*

- ❖ Constituye la guía para apoyar el trabajo del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) que lleva a cabo la Séptima Ronda del MEM, cuya labor consiste en evaluar el progreso alcanzado por los países en la implementación de las directrices emanadas del Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2016 – 2020.
- ❖ El Manual del Evaluador cuenta con notas interpretativas de las diferentes acciones prioritarias del Plan de Acción Hemisférico 2016-2020 que permiten conocer el alcance de cada acción y preguntas del cuestionario.

Fuente: Manual del Evaluador aprobado por Comisionados de la CICAD durante su Sexagésimo Segundo Período Ordinario de Sesiones (Diciembre 13-15, 2017)

Manual de Procedimientos -MEM- *7ma Ronda de Evaluación*

- ❖ Este manual contiene una descripción de cómo opera el proceso del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), los actores que forman parte del proceso de evaluación y sus respectivas funciones, así como los aspectos generales para la elaboración de los informes por parte del GEG.

Fuente: Manual del Evaluador aprobado por Comisionados de la CICAD durante su Sexagésimo Segundo Período Ordinario de Sesiones (Diciembre 13-15, 2017)

Calendario de Actividades -MEM- *7ma Ronda de Evaluación*

- ❖ Este componente refleja las actividades del proceso de evaluación para la Séptima Ronda de Evaluación del MEM, incluyendo hitos tales como la entrega de información por parte de los Estados Miembros, las reuniones del GEG, las actividades de capacitación y las publicaciones oficiales.

Fuente: Manual del Evaluador aprobado por Comisionados de la CICAD durante su Sexagésimo Segundo Período Ordinario de Sesiones (Diciembre 13-15, 2017)



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA LAS
ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

Hoja informativa MEM

2 calle 1-00 zona 10, Guatemala
Teléfono: 2504-6000

www.seccatid.gob.gt

Síguenos en:



como SECCATID



Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) - Séptima Ronda de Evaluación HOJA INFORMATIVA

MEM - un mandato de la Cumbre de las Américas de 1998, herramienta de evaluación única para medir el progreso y los desafíos de los países en la implementación del Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas de CICAD. El MEM completó seis rondas desde 1998, produciendo informes nacionales y hemisféricos.

Séptima Ronda del MEM - evaluará las políticas sobre drogas en las áreas presentadas, tomando en cuenta las recomendaciones del *Documento de Resultados de la UNGASS 2016* y la *Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible*, abarcando temas transversales tales como derechos humanos, género, edad, cultura e inclusión social.

1 Fortalecimiento Institucional

- ◆ Autoridades Nacionales sobre Drogas
- ◆ Planes/Estrategias Nacionales sobre Drogas y Políticas Sociales Relacionadas
- ◆ Observatorios Nacionales y Redes de Información sobre Drogas
- ◆ Alternativas al Encarcelamiento

2 Reducción de la Demanda

- ◆ Políticas de Red. de la Demanda
- ◆ Sistema Integrado de Programas de Prevención
- ◆ Sistemas de Tratamiento, Rehabilitación e Inclusión Social
- ◆ Certificación de Personal, Programas y Centros para la atención de la salud

3 Reducción de la Oferta

- ◆ Políticas y Programas de Red. de la Oferta
- ◆ Recopilación y Análisis de Datos sobre oferta de drogas
- ◆ Programas de Desarrollo Alternativo, Integral y Sostenible
- ◆ Impacto Ambiental de los cultivos ilícitos y los efectos del microtráfico ilícito de drogas

4 Medidas de Control

- ◆ Programas para Prevenir y Reducir el Tráfico Ilícito de Drogas
- ◆ Desvío de Sustancias Quím. Controladas
- ◆ Desvío de Productos Farmacéuticos
- ◆ NSP y Estimulantes de Tipo Anfetamínico
- ◆ Contrarrestar el Lavado de Activos y Delitos Relacionados
- ◆ Intercambio de Inteligencia para la Detección de Rutas y Metodologías Criminales

5 Cooperación Internacional

- ◆ Intercambio de Información, Experiencias y Mejores Prácticas sobre Políticas sobre Drogas y Delitos Relacionados
- ◆ Coop. en el Decomiso y Manejo de Activos Derivados del Tráfico Ilícito de Drogas y Delitos Relacionados
- ◆ Instrumentos Internacionales y Asistencia Judicial en Materia de Drogas
- ◆ Apoyo y Compromiso con el MEM

Al inicio de la 7a Ronda, las Entidades Coordinadoras Nacionales (ECN) del MEM en cada país distribuirán el Cuestionario de la 7a Ronda y entregarán las respuestas recolectadas a la Unidad del MEM de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD. Estos datos serán revisados y evaluados por el Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) del MEM. El proceso de la 7a Ronda concluirá con la publicación de los informes de cada país y del informe hemisférico y con la diseminación de los resultados de los informes a nivel internacional, regional y nacional.

Actividades Claves de la Séptima Ronda

Febrero 2018: Capacitación de las Entidades Coordinadoras Nacionales (ECN) del MEM y recolección de datos

Junio 2018 - marzo 2019: Reuniones del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) del MEM

Primavera 2019: Los informes nacionales de la 7a Ronda del MEM son presentados para su aprobación en el 65 período ordinario de sesiones de la CICAD

Otoño 2019: El informe hemisférico de la 7a Ronda del MEM es presentado para su aprobación en el 66 período ordinario de sesiones de la CICAD





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN CONTRA LAS
ADICCIONES Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

www.seccatid.gob.gt